

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

23217 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación solar fotovoltaica "El Espino" de 56,51 MW de potencia pico y 50,1 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Vega de Valdetronco, Marzales, Bercero y Tordesillas, en la provincia de Valladolid.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PFot-296

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid.

- Peticionario: Planta Solar OPDE 30, S.L., con CIF número B71357156 y domicilio social en Calle Cardenal Marcelo Spinola, 42, Torre Spinola planta 5, 28016 Madrid.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

- Términos municipales: Vega de Valdetronco, Marzales, Bercero y Tordesillas, en la provincia de Valladolid.

Mediante resolución de fecha 12 de enero de 2023, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico formuló declaración de impacto ambiental (en adelante DIA) del proyecto "Parques solares fotovoltaicos Los Quincetos, El Espino y Las Coronas de 50,1 MWp cada uno, y su infraestructura de evacuación asociada en los términos municipales de Mota del Marqués, Vega de Valdetronco, Marzales, Tordesillas y Bercero, en la provincia de Valladolid", publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de enero de 2023.

En fecha 24 de enero de 2023 se publicó Corrección de erratas de la Resolución de 12 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto

Demográfico, por la que se formuló declaración de impacto ambiental (en adelante DIA) del proyecto "Parques solares fotovoltaicos Los Quincetos, El Espino y Las Coronas de 50,1 MWp cada uno, y su infraestructura de evacuación asociada en los términos municipales de Mota del Marqués, Vega de Valdetronco, Marzales, Tordesillas y Bercero, en la provincia de Valladolid", publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de enero de 2023.

La Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 20 de febrero de 2023, dictó acuerdo de desacumulación para la tramitación separada relativa a los expedientes de autorización administrativa previa de las plantas fotovoltaicas Los Quincetos de 50,10 MWp, El Espino de 50,10 MWp y Las Coronas de 50,10 MWp, así como sus infraestructuras de evacuación asociadas, en la provincia de Valladolid.

Mediante resolución de fecha 14 de marzo de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a Planta Solar OPDE 30, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "El Espino" de 50,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Bercero, Marzales, Vega de Valdetronco y Tordesillas, en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de marzo de 2023.

En fecha 21 de abril de 2023 se publicó resolución de 5 de abril de 2023 de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se corrigen errores en la de 14 de marzo de 2023, que otorgó a Planta Solar OPDE 30, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "El Espino" de 50,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Bercero, Marzales, Vega de Valdetronco y Tordesillas, en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de marzo de 2023.

Como continuación a estas resoluciones, el peticionario, Planta Solar OPDE 30, S.L., presentó solicitud de nueva autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, aportando proyecto modificado, de conformidad con lo previsto sobre modificaciones de instalaciones de generación que hayan obtenido autorización administrativa previa en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Características generales del proyecto:

1. SET "Martínez Montes" 132/30 kV: está ubicada en el término municipal de Vega de Valdetronco, en el polígono 5 parcela 272, con referencia catastral 47189A00500272, en la provincia de Valladolid. Su planta será de forma rectangular, con unas dimensiones exteriores aproximadas de 58 x 66 metros. Los vértices de la SET, en coordenadas UTM (ETRS89 Huso 30), son los siguientes:

	X	Y
VÉRTICE 1	323.759	4.605.178
VÉRTICE 2	323.813	4.605.216
VÉRTICE 3	323.846	4.605.168
VÉRTICE 4	323.792	4.605.131

Esta subestación será compartida por los parques fotovoltaicos "El Espino",

"Los Quincetos", "Las Coronas", "Los Hormigueros" y "Elawan Tordesillas IV".

La subestación objeto del presente proyecto estará constituida por:

- Una posición intemperie de transformador 132/30/30 kV de 170/205 MVA, ONAN/ONAF con regulación en carga, en simple barra.
- Una posición intemperie de transformador 132/30 kV de 42/50 MVA, ONAN/ONAF con regulación en carga, en simple barra.
- Una posición intemperie de línea 132 kV en simple barra.
- Una posición de simple barra en 132 kV.
- Un edificio de interconexión y control donde se alojarán las celdas del sistema de media tensión (30 kV), equipos auxiliares, de control, medida, protección, corriente continua.

2. Línea subterránea de alta tensión a 132 kV de simple circuito: conectará la SET "Martínez Montes 132/30 kV" con la subestación "Tordesillas Renovables 132/400 kV". Tendrá una longitud aproximada de 14.090 m. El trazado de la línea se realizará en zanja bajo tubo hormigonado. Discurre por los municipios de Vega de Valdeironco, Berceo y Tordesillas, en la provincia de Valladolid.

La conexión se hace respectivamente entre las coordenadas de latitud y longitud siguientes:

INICIO	X (m)	Y (M)	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA
SET Martínez Montes	323.812	4.605.156	Valladolid	Vega de Valdeironco	5	272

FINAL	X (m)	Y (M)	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA
SET Tordesillas Renovables	329.892	4.596.081	Valladolid	Tordesillas	9	24

El punto de conexión concedido por Red Eléctrica de España es la subestación "Tordesillas", en 400 kV. Esta conexión se realizará desde una nueva subestación, "Tordesillas Renovables 132/400 kV", objeto de otro proyecto, en el término municipal de Tordesillas, en la provincia de Valladolid.

El proyecto modificado y su documentación podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en la calle Francisco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 983 999 246, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.valladolid@correo.gob.es

Valladolid, 6 de julio de 2023.- El Director de Área de Industria y Energía,
Alfredo Catalina Gallego.

ID: A230030247-1